



SRES. ASISTENTES

Presidente

D. Pedro Guillermo Hita Téllez

Concejales:

Partido Socialista Obrero Español

D<sup>a</sup> María Jesús Ruiz de Gauna Burguillos

D. Francisco Javier Rodríguez Gallego

D<sup>a</sup> Ana María Sabugo Marcello

D. Eugenio Alejandro Dionisio Sánchez

D<sup>a</sup> Montserrat Fernández Gemes

D. Jorge Canto López

D. Antonio del Amo Montero

D<sup>a</sup> María Mercedes López Higuera

D. Luis Miguel Cuéllar Grande

D<sup>a</sup> Nerea Liqueste Borrego

D. Ireneo Vara Gayo

D<sup>a</sup> Encarnación Salamanca Fernández

Partido Popular

D<sup>a</sup> María Dolores Martín Alonso

D. Alberto Escribano García

D<sup>a</sup> Amalia Guillén Sanz

D<sup>a</sup> Lucía Santana López

D. Alejandro Machado Ruiz

D. Francisco Javier Díaz Martínez

Ciudadanos Arganda

D. Miguel Ángel López García-Porrero

D<sup>a</sup> Elena Asperilla Miguel

Vox

D. Francisco de Paula Serrano Caballero

D. Pedro Vicente Majolero López

Concejala no adscrita

D<sup>a</sup> María Clotilde Cuéllar Espejo-

Interventora Municipal

D<sup>a</sup> Margarita López Moreno

Secretario General

D. José M.<sup>a</sup> Jiménez Pérez

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial de la Villa de Arganda del Rey (Madrid), siendo las diez horas del día ocho de febrero de dos mil veintitrés, se reúnen los/las Sres./as Concejales/as que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Pedro Guillermo Hita Téllez, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno Municipal, la cual se efectúa en primera convocatoria, asistidos por la Interventora Municipal y por el Secretario General de la Corporación, para tratar los siguientes asuntos que integran el Orden del Día:

Primero.- Aprobación, si procede, del carácter híbrido de la sesión.

Segundo.- Aprobación, si procede, del Dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas, relativo al Presupuesto Municipal 2023.

**A) PARTE DISPOSITIVA**

**PRIMERO. - APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CARÁCTER HÍBRIDO DE LA SESIÓN.**

El Pleno de la Corporación **acuerda, por unanimidad** de los/as veinticuatro concejales/as asistentes, **aprobar** el carácter híbrido de la sesión.



**SEGUNDO. - APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS, RELATIVO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2023.**

La Sra. Sabugo Marcello, Concejala Delegada de Hacienda y Régimen Interior, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

“Buenos días a todas y todos. La elaboración de los Presupuestos Municipales para el 2023 se ha realizado en un contexto económico complicado. Cuando el mundo aún no se había recuperado de los efectos provocados por la Pandemia del COVID 19, la guerra de Ucrania nos ha sumido en una nueva crisis económica. Esta crisis energética que, afecta a todos los países, especialmente a Europa, está provocando una subida generalizada de los precios de todos los productos, con efectos muy negativos en las economías de las familias y las empresas.

En estos momentos de dificultad, la intervención del Estado es especialmente importante y por ello el Gobierno de la Nación ha tomado importantes decisiones para frenar la inflación y también para aliviar los bolsillos de los ciudadanos. Especial mención merece la intervención de España en Europa con el establecimiento del tope al precio del gas, la denominada “excepción ibérica”. Igualmente se han establecido ayudas directas para los que más están sufriendo la crisis.

También el Gobierno de la Nación de España ha sido el promotor de la elaboración de un Plan de recuperación de la actividad económica, que está suponiendo la movilización de importantes recursos, parte de los cuales llegarán directamente a los ayuntamientos.

Este Gobierno municipal es consciente de esta situación y por ello ha decidido mantener para el 2023, las ayudas que puso en marcha desde el inicio de la crisis sanitaria y económica y ayudar así a nuestros vecinos y vecinas, y a nuestro tejido empresarial en la medida de nuestras posibilidades competencias.

Los Presupuestos que traemos hoy a este Pleno consolidan la apuesta decidida del Gobierno de responder a esta situación de dificultad y por ello contemplan medidas de ayuda y también de incentivo a la actividad:

- Volvemos a bajar el tipo impositivo del IBI al 0,46%, por lo que desde el 2015, la bajada media se sitúa en más del 30%.
- Se exonera el pago de la Tasa de Terrazas y de la actividad en estas por cuarto año consecutivo.
- Por cuarto año consecutivo se elimina el pago de la Tasa por utilización privativa y aprovechamientos especiales, que afecta al “Mercadillo” y a la ocupación de la vía con ocasión de algún evento.
- También se ha decidido mantener las ayudas puestas en marcha desde el 2020. Así, se mantiene el incremento de las ayudas sociales de emergencia, las becas o las ayudas a las empresas para el



mantenimiento del empleo estable, entre otras.

El Borrador de Presupuestos del Ayuntamiento de Arganda del Rey para el 2023 no es ajeno a la situación que aún vivimos y por ello prioriza las políticas sociales, de empleo y de ayuda a la recuperación económica.

Todo ello conscientes de la necesidad de prestar unos servicios públicos de calidad en lo relativo a la Recogida de Residuos y Limpieza viaria, o el Alumbrado público, para lo que recientemente se han adjudicado contratos, que va a suponer una notable mejora.

Al Igual que la Unión Europea y el Gobierno de la Nación, este Gobierno considera que la inversión pública es el mejor instrumento para reactivar la economía, y por ello se contempla una importante inversión, parte de la cual se financia con Fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El incremento del gasto ha sido posible gracias a la suspensión de las Reglas fiscales también para el 2023, por parte del Gobierno de la Nación y a los recursos que el Plan europeo para la Recuperación, Transformación y Resiliencia, pone a disposición de los países integrantes de la Unión Europea.

Los criterios técnicos con los que hemos elaborado estos Presupuestos podemos resumirlos en:

- Prudencia en la previsión de los ingresos, tanto del Ayuntamiento, como de ESMAR.
- Se da cobertura a todos los gastos propios previstos para este ejercicio, como seguridad, mantenimiento de la ciudad, suministros, primas de seguro, recogida de basura, transporte público o la tasa de bomberos.
- También se da cobertura a todos los servicios encomendados a ESMAR.
- Los proyectos de inversión cofinanciados a través de FEDER, PIR, el Plan de Residencia, ascienden a 8,8 millones de euros, siendo la financiación Municipal de 1,6 millones de euros que se financia con Recursos propios.

En cuanto a las principales magnitudes del presupuesto en comparación con el presupuesto anterior son:

#### Del lado de los Ingresos

- Los Impuestos Directos se prevé se reduzca en 2,3 millones de euros, consecuencia fundamentalmente de la nueva Legislación de Plusvalía.
- Los Impuestos Indirectos se mantiene al mismo nivel que en el 2022.
- Las Tasas, Precios públicos se incrementa en 2,8 millones de euros en relación al ejercicio anterior, consecuencia fundamentalmente, de la recuperación de la actividad deportiva, cultural y educativa, y de nuevos ingresos por devoluciones de IVA.
- Los ingresos previstos por Transferencias corrientes se incrementan en



2,7 millones de euros, consecuencia del incremento de la Participación en los Impuestos del Estado, y de recursos previstos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

- En lo relativo a los Ingresos Patrimoniales se mantiene al mismo nivel del año anterior.
- La previsión de Ingresos por Enajenación de Inversiones se sitúa en 5,5 millones de euros por la previsión de venta de parcelas propiedad del Ayuntamiento en la UE-124 y UE-107 afectos a Patrimonio del Suelo, así como por la venta de activos inmuebles no afectos.
- En cuanto a las Transferencias de capital ascienden a 6,7 millones de euros y recoge la financiación del Plan Regional de Inversiones, los Fondos FEDER y la financiación del Plan de Recuperación y Resiliencia.
- Finalmente, la previsión de Ingresos por Activos Financieros corresponde a la parte que ESMAR debe pagar por los préstamos ICO y la incorporación de Remante de Tesorería por los proyectos concedidos en el 2022, especialmente por proyectos con recursos provenientes del Fondo de Recuperación, Transformación, y Resiliencia y los Pasivos Financieros corresponde a la petición al Fondo de la sentencia en firme de la deuda que ESMAR tiene con el Banco de Santander por la no atención del pagaré en el 2012.

En cuanto a los gastos, las principales variaciones son:

- Los gastos corrientes se incrementan en más de 5,7 millones de euros, de los cuales: 2,6 millones de euros corresponden a gastos de personal, consecuencia de la subida del 3,5% establecido por el Gobierno, y la promoción interna prevista, la cobertura de ayudas recibidas o previstas para fomento del empleo, o la dotación presupuestaria de plazas necesarias para distintas Concejalías.
- 5 millones de euros de los bienes y servicios, consecuencia de la plena entrada en vigor de los Contratos de mejora del Alumbrado público, recogida de basuras, y los tributos por verter los residuos en Loeches, o el incremento de la previsión de recursos para cubrir los suministros. Igualmente, la apuesta por convertir a Arganda en la Ciudad europea del Deporte hace que se tengan que incrementar los recursos a esta actividad.
- Por su parte las transferencias corrientes se reducen en 2 millones de euros, consecuencia de la asunción del Ayuntamiento del contrato de recogida de basuras. Así mismo la transferencia al Consorcio de Transporte de la Comunidad de Madrid se incrementa por segundo año consecutivo, que en total supone 400.000€. Pese a la reducción de las transferencias corrientes en su conjunto las ayudas tanto a familias, como a empresarios, se incrementan en más de 200.000€.
- La amortización de la deuda y los gastos financieros ascienden a 5,4 millones de euros, consecuencia del pago del principal e intereses de los préstamos ICO y de otros préstamos formalizados en Legislaturas anteriores.



Como decía al principio de mi intervención, con estos Presupuestos damos cobertura presupuestaria a aquellas actuaciones que van a tener un mayor impacto en el bienestar social de los argandeños y argandeñas, priorizando las de carácter social y preferente, la mejora de los servicios básicos como la recogida de basuras o el alumbrado público, también la mejora de nuestras infraestructuras, y la incentivación de la actividad económica y el empleo y la innovación.

Las actuaciones a desarrollar en todos los ámbitos de gestión son recogidas en la Memoria del Presupuesto, por lo que en mi intervención me limitaré a destacar las de mayor relevancia.

En materia de personal estos Presupuestos recoge la subida aprobada por el Gobierno de la Nación para los trabajadores públicos. También se continua con la Promoción interna del personal del Ayuntamiento iniciada en la Legislatura pasada y que atiende a las reivindicaciones sindicales históricas. También se recoge la estabilización en aras de acabar con la temporalidad en el empleo.

La protección social ha sido una seña de identidad de Arganda del Rey que se ve fortalecida en este nuevo presupuesto. Así, los recursos destinados a las políticas en materia de protección y promoción social se incrementan en más de 2M de euros.

Gracias a la ayuda concedida en el seno del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de 700.000€ se va a proceder a la mejora de accesibilidad en los edificios sociales y para ayudas directas para adaptaciones de accesibilidad en los domicilios de usuarios del Centros de Día.

También se prevén nuevas plazas en el Centro de Día Antonio Migote y obras de remodelación y adaptación de espacios.

Estos presupuestos confirman la ampliación de prestaciones, servicios y recursos a las vecinas y los vecinos que más lo necesitan. Fortalecen la red de Atención Social Primaria, la Teleasistencia y la Ayuda a domicilio, consolidan nuevos “espacios de seguros” para la Personas con discapacidad, se amplía el número de geo localizadores para personas con deterioro cognitivo y se adaptan dispositivos para menores con discapacidad y trastornos de la conducta.

En 2023 se vuelven a implementar nuevas medidas para luchar contra La Soledad No Deseada. Las personas mayores son una prioridad para este Gobierno y por ello se aumenta considerablemente la oferta formativa y de ocio. Con las modificaciones realizadas en la Ordenanza Reguladora de la Gestión Integral de los servicios de Atención Domiciliaria, se aumenta el perfil de los perceptores con derecho a ayudas municipales y servicios esenciales como Teleasistencia.

Estos presupuestos contemplan la reformulación del Servicio Municipal de Ocio Inclusivo para Personas con Discapacidad, mantienen el Servicio de Terapia Familiar que tan buenos resultados está dando tanto en la resolución de conflictos en las unidades de convivencia.



Consolidan el servicio de acompañamiento a personas vulnerables y personas en situación de dependencia con una partida específica que facilitará traslados en vehículo a consultas médicas o trámites administrativos.

En lo relativo a las Políticas de Igualdad y Mujer, se continúa con actuaciones de lucha contra las desigualdades entre colectivos distintos, y sobre todo en la lucha contra la lacra social que supone la violencia de género con el refuerzo del personal del Punto. También se contemplan otras actuaciones como la elaboración del VI Plan de Igualdad y la puesta en funcionamiento del Consejo LGTBI.

Desde la Concejalía de Empleo, Industria, Desarrollo Local, Consumo, Turismo, Innovación y Medio Rural se van a desarrollar actuaciones de gran importancia en el momento actual, por lo que los recursos se han incrementado notablemente, y ello gracias a las ayudas provenientes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Se llevan a cabo actuaciones de orientación laboral, información y apoyo al emprendimiento y tejido empresarial, dinamización del comercio y la hostelería y fomento del atractivo turístico de nuestra ciudad, así como la promoción de los productos más significativos de nuestra Ciudad, tanto a través de ayudas directas y presencia en Ferias (FITUR, Agromadrid).

Además de todas estas acciones este Presupuesto contempla un nuevo Programa de Reactivación Profesional para la contratación de vecinos y vecinas del municipio en situación de desempleo y con especiales dificultades para la inserción laboral, así como todas las ayudas para el Fomento del empleo tanto de la Comunidad de Madrid, como del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Por séptimo año consecutivo, los recursos destinados en el borrador de Presupuestos 2023 a actuaciones de carácter preferente: Sanidad, Educación, Cultura y Deporte, se incrementan.

En materia de Salud y Atención a la Drogodependencia, se proseguirá con las acciones que se vienen desarrollando desde la Legislatura pasada, como el Programa de Sanidad Ambiental: Control de plagas, control y prevención de legionelosis y control de aguas de consumo humano, o los Programas desarrollados por la Escuela de Salud: En el Aula Educación Sexual, Día Mundial de la Salud, Programa de vigilancia y control de mosquito, servicio de Renting y mantenimiento de desfibriladores en edificios municipales.

Estos presupuestos consolidan la apuesta por la mejora de la política educativa: se mantiene el crédito de 1 millón de euros para ayudas a la educación, se incrementa la dotación presupuestaria para las obras de mantenimiento y mejora de los colegios.



Igualmente se mantiene el Programa de Apoyo al Profesorado en Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria, el Programa de Acogida Temprana y Extensión del horario lectivo, las subvenciones a escolares usuarios de comedores escolares, a las AMPAS y a los Centros Educativos, Y se mantienen los Programa de Actividades Extraescolares en periodos lectivos, y de conciliación. También se van a realizar actividades escolares complementarias para Centros Educativos: el Acto de la Constitución para escolares.

En relación a la oferta ofrecida en materia cultural, estos Presupuestos contemplan la recuperación total de las actividades tras la Pandemia, además de novedades que va a favorecer que, cada vez, un mayor número de nuestros vecinos y vecinas disfruten de la maravillosa experiencia de lo que significa la Cultura.

Las Fiestas y Festejos populares forman parte de nuestra Cultura, y la elaboración de los presupuestos para el 2023 permiten mantener estas tradiciones. La Poveda y las zonas más periféricas de nuestro municipio, también van a continuar con la oferta iniciada en los años anteriores para que nuestros hijos puedan disfrutar de un tiempo de esparcimiento, diversión y ocio de forma gratuita sin necesidad de desplazarse de su barrio, durante los periodos no lectivos.

Este Gobierno le otorga la importancia que hoy en día tiene la actividad deportiva, y por ello hemos mejorado y seguiremos mejorando este servicio. Nos proponemos que el deporte llegue a la mayor parte de los argandeños y argandeñas. Como novedad estos Presupuestos cuentan con los créditos necesarios para que la propuesta de Candidatura de Arganda Ciudad Europea del Deporte, pueda ser una realidad.

El presupuesto sigue manteniendo la apuesta de años anteriores para que la transformación digital sea un hecho en el Ayuntamiento de Arganda del Rey. Tanto en el capítulo de sistemas y comunicaciones, que soporta toda una compleja arquitectura de gestión que es necesario mantener y renovar, como en el desarrollo de aplicaciones, o con la creación de nuevos servicios digitales que faciliten la comunicación y relación con la ciudadanía, uno de los objetivos principales de la legislatura. Todas las actuaciones que vamos a desarrollar persiguen un mismo reto, el de contar con una "Administración más eficiente", una "Administración más digital" y una "Administración más transparente, y siempre con criterios de sostenibilidad y eficiencia.

En materia de Modelo de Ciudad, el Borrador de Presupuestos Municipales para el 2023 contempla: el inicio de la construcción del nuevo Tanatorio, la Escalera de emergencia del Ayuntamiento, Obras de Drenaje de Aguas Pluviales, el Proyecto y obra del Museo de la Ciudad, la rehabilitación de varias calles en el Barrio de La Poveda, la reforma de la Fundación Bankia, la demolición nave en Vereda de las Yeguas, el cerramiento de la pista multideporte en los Villares, la reparación edificio Protección Civil, el Parque de la Avenida de Lisboa y Avenida del Ejército, o la construcción de helipad. También procederemos a la aprobación del Avance de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U).



La Concejalía de Servicios a la Ciudad, el Borrador de Presupuestos 2023, contempla: un ambicioso Plan de Asfaltado con un presupuesto de 2,5 millones de euros, de los cuales 1,5 millones serán financiados a través del PIR. También contempla proyecto y obras en distintas calles del Municipio. También procederemos a la remodelación de la pista de Skate Park de La Poveda, la construcción de áreas caninas en diversos barrios y el arreglo de fuentes, y eliminación la de badenes en la vía pública y la mejora y modernización del mobiliario de los Parques infantiles y el mobiliario urbano. Las mejoras que tanto el nuevo contrato del Alumbrado, como el de Recogida de basuras, van a tener una importante incidencia en la calidad de los servicios a los ciudadanos y ciudadanas.

Las actuaciones en materia medioambiental, el borrador de Presupuestos contempla: la plantación de arbolado, la recogida de animales de compañía, la limpieza de vertidos ilegales en terreno rústico, el estudio de aislamiento acústico y otros estudios en materia de contaminación acústica, actividades de educación medioambiental y en defensa del medio ambiente, o la señalización de rutas medioambientales. Finalmente, fiel a nuestro compromiso de fomentar la participación ciudadana estos presupuestos consolidan herramientas útiles de relación con la ciudadanía, consultas ciudadanas, encuestas.

También daremos voz a nuestros vecinos y vecinas para que decidan sobre las prioridades de la inversión del Municipio a través de la continuación del proceso de Presupuestos participativos.

La Comisión Informativa celebrada el pasado 2 de febrero de 2023 dictaminó favorablemente por mayoría de los votos.”

El Sr. Alcalde-Presidente, indica a la Sra. Sabugo Marcello que ha consumido todo su tiempo.

La Sra. Cuéllar Espejo, Concejala no Adscrita, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

“Voy a dedicar la primera frase de mi intervención al formato del presupuesto, porque este año ustedes nos han pasado una serie de documentos sin índice y sin numerar las páginas. Entiendo que lo hacen porque la Concejalía tiene que adaptarse al formato electrónico que pide el Ministerio.

Podría comprarles el argumento de *“bueno, damos a la oposición lo mismo que mandamos al Ministerio”*. Pero se lo voy a rebatir: 1) Llevan ocho años sin hacer lo que cualquier empresa mediana o cualquier ONG -entidades con menos recursos que las Administraciones Públicas- sí hace: publicar esas memorias, incluso Memorias ejecutivas con lenguaje literario acompañando a las gráficas, un lenguaje que la gente entienda; 2) si a nosotros nos mandan lo mismo que al Ministerio, ¿por qué no nos dan los archivos Excel que ustedes ya tienen y que yo llevo ocho años pidiendo? Vuelvo a decirles que con los documentos en PDF nos hacen perder



nuestro valioso tiempo de fiscalización y a eso se le llama “trampa-rencia” y no “transparencia”.

Por octavo año consecutivo siguen sin publicar ante la vecindad las cuentas desglosadas por subconcepto. Sé que van a decir que las leyes (del bipartidismo) no se lo exigen, pero este Ayuntamiento nos cuesta ya casi 100 millones de euros (M€). Otros más pequeños sí lo desglosan y los vecinos y vecinas de esos pueblos pueden ver exactamente el detalle de los gastos. Aquí no han querido hacerlo ni el PP, ni el PSOE y estamos en la ciudad -según el partido socialista- que va a hacer una gran inversión en “*sociedad de la información para situar a Arganda a la vanguardia de la modernización*”. Leo textualmente lo que ustedes ponen en su expediente. Bien, pues vuelvo a repetir. Empiecen por la web municipal. Más transparencia y menos “trampa-rencia”.

Siguen en la línea del 2022. Con la misma población y sin apenas cambios estructurales. En estas legislaturas ustedes han pasado de un presupuesto que era de 70 M€ para esta ciudad a uno que ya casi llega a los 100M€, porque el consolidado entre el Ayuntamiento y ESMAR que presentan este año es de 96M€.

Pueden subirlo tanto porque con el COVID el gobierno central suspendió las reglas fiscales y por los fondos europeos, pero la gran pregunta es: ¿se lo van a gastar ustedes en las reformas urgentes estructurales que necesita Arganda del Rey? Yo creo que lo conciben como un presupuesto reactivo frente a situaciones calamitosas como la pandemia COVID y la guerra de Ucrania. Sin entrar en el debate de por qué los partidos siguen metiendo en el saco de la guerra rusa la sequía, el aumento del precio de los alimentos, del gasoil, de la gasolina y el abuso por parte de las eléctricas que tantos años llevamos padeciendo por causas ANTERIORES a la guerra de Ucrania, yo lo que veo es que este presupuesto es “más de lo mismo” con pequeños cambios.

Sigue adoleciendo de políticas preventivas personalizadas para Arganda. Despreciaron mi moción y a cuatro meses de las Elecciones Municipales siguen sin Estrategia de Ciudad. Ni ciclo del agua, ni ciclo de los residuos para convertirlos en recursos, ni comunidades energéticas, ni recuperación del sector primario, ni prácticas regenerativas de nuestros ecosistemas.

Que por fin hayan empezado a cambiar el alumbrado o que después de un cuarto de siglo hayan sacado un nuevo pliego de limpieza-basura no significa que en Arganda cambie sustancialmente el modelo de gestionar del PP y del PSOE. Y eso que el contrato de limpieza-basura va a suponer 2 millones de euros más al año, sin contar con el millón que por fin reflejan aquí para pagar a la planta de Loeches. A eso habría que sumarle las multas por “impropios” porque aquí no se está haciendo una buena separación en origen. Y sin contar con lo que se llevará el control de los vertidos ilegales, uno de los grandes problemas de este municipio. Sabemos lo que pasó con Vertresa: servicio contaminante, opaco, ineficiente e insostenible. Vamos a ver lo que pasa con FCC. O lo estamos viendo ya. Un contrato que nos va a costar 2 millones de euros más y, en cambio, se está empleando al mismo personal para más áreas que limpiar. Debieran formular el



presupuesto en personal con equidad. Despreciaron mis alegaciones. Me gustaría que contaran a la vecindad cómo van a cambiar el modelo de gestión de los residuos -el contrato más caro de Arganda- de modo que aseguren una separación en origen de, al menos, el 90% de la materia orgánica y de los plásticos. Despreciaron mi moción sobre el compostaje comunitario y no presupuestan ninguna actividad para ir implantando la moción que defendí sobre el Sistema de Depósito, Devolución y Retorno de Envases (SDDR).

No están trabajando que Arganda soporte nuevas crisis económicas y sociales, no cambian el modelo de ciudad, no la hacen más resiliente frente a futuras catástrofes. No quisieron mi Estrategia “Alimenta Arganda” para trabajar la restauración de suelos y la agroecología, la recuperación de oficios tradicionales que nos aseguraran una cierta autonomía en situaciones de desabastecimiento de alimentos. No están pensando suficientemente en las generaciones futuras porque un alumbrado nuevo, un proyecto de agua para aumentar el negocio del Canal y un contrato de limpieza a la medida (otra vez) de las grandes empresas de la basura ya les digo yo que no va a cambiar sustancialmente la ciudad.

Dirán, respecto al agua, que han presupuestado los Sistemas Urbanos de Drenajes Sostenibles (SUDS) que yo les pedí en 2019, pero no lo han metido en la millonada que se va a llevar el Canal, sino que lo conciben con un presupuesto residual, cuando aprovechar el agua de lluvia antes de que llegue a las alcantarillas debiera ser el eje central no sólo en la política municipal sobre el agua, sino también en la de residuos. Y supondría un ahorro en costes de depuración. Eso sin contar con la cantidad de otras medidas que se podrían tomar para cuidar su ciclo. Debieran estar empezando ya proyectos pilotos por barrios para aprovechar las aguas grises, las aguas que caen en los tejados del polígono, o para asegurar que en todos los asentamientos hay agua potable. Pero no lo hacen.

¿Qué hay respecto a vivienda social, a vivienda para mujeres maltratadas y a la rehabilitación sostenible de edificios que generaría empleo local en la construcción? Llevan dos legislaturas en blanco, cuando además de los desahucios, la gente está teniendo serias dificultades en pagar la hipoteca por el estancamiento de los sueldos y la subida de tipos de interés. Ni siquiera se sabe si emplean residuos de demolición para restaurar las calles. Creo que su prioridad está más bien en gastar dinero para presentar a Arganda como candidata a ciudad europea del deporte. Reconociendo otra vez la inmensa labor que hace el archivo municipal, queda mucho por invertir para presumir de nuestro patrimonio arqueológico, histórico y cultural. Volviendo al deporte, la vecindad sigue esperando más infraestructuras para algo que es más. Porque desplazarse por la ciudad en bici u otros medios no motorizados sería impulsar una movilidad saludable y sostenible. ¿Para cuándo vías ciclistas a la altura de lo que merece Arganda?, ¿servicio municipal de alquiler de bicicletas?, ¿impulso del turismo de naturaleza entorno al albergue juvenil del que sigue careciendo Arganda del Rey?, ¿aulas para la educación y la salud ambiental en una ciudad tan contaminada? Porque la educación ambiental va más allá del control de plagas ¿Para cuándo? ¿Para qué ha servido unirse a la Estrategia Nacional de Salud? Eso me llevo preguntando yo varios años. Se gastan mucho en cuerpos de seguridad, pero, ¿hay más o menos



menudeo de droga en la puerta de colegios e institutos? Porque el CAID se está empezando a convertir en uno de los servicios esenciales de Arganda del Rey.

Y hablando de la energía, ¿dónde están las comunidades energéticas?, ¿dónde la Oficina Municipal de Energías Sostenibles (OMES)? En una ciudad, además, que destina más de un millón de euros para el pago de la luz que consumen los edificios municipales. Aunque el autoconsumo colectivo es algo que debiera ser impulsado desde el Estado y desde las Comunidades Autónomas, ustedes podrían empezar por lo mismo que otros municipios más pequeños que Arganda. Presupuestar un inventario de tejados municipales y de otros edificios públicos a disposición de la vecindad, del comercio, de los industriales y contra la pobreza energética. Por el contrario, ¿están trabajando a favor de las expropiaciones de tierra fértil donde el oligopolio energético, los bancos y los fondos-buitre quieren instalar macro-renovables? No están impulsando las comunidades energéticas de proximidad. No sé si están alimentando, de alguna manera, expropiaciones en favor de las macro-renovables, de los que se están lucrando con beneficios caídos del cielo.

Tampoco he visto que presupuesten la restauración de los contaminados suelos de Arganda del Rey, ni de la biodiversidad en un municipio tan extenso y rico en ecosistemas. Prefieren gastarse el dinero en sistemas inteligentes para modernizar la ciudad que curiosamente es lo que está impulsando el bipartidismo por toda España al servicio de Alemania y de los grandes lobbies. Ya hemos vivido la increíble experiencia de encerrar a la gente en sus casas. Ahora utilizan el eufemismo “modernización” quizá para dedicar gran parte de los presupuestos de la gente a sistemas de vigilancia de nuestros campos, de nuestros recursos naturales y de nuestras ciudades. Y el PSOE de Arganda está poniendo ese control como prioridad por encima de las políticas que generarían empleo local mediante la economía circular.

Otra cosa que no cambia es la deuda. Les reconozco el esfuerzo por rebajar la sangría que nos dejaron las tramas en las legislaturas de gobierno del PP. Para pagarla tendríamos que quedarnos un año entero sin Presupuesto. 90M€ es el presupuesto que presentan. 90M€ es la deuda.

Desde la legislatura pasada he exigido que el inventario se pusiera al día, porque llevaba 30 años sin ser actualizado. Ustedes lo han actualizado, pero siguen sin pasarlo por plenario.

El centro de protección animal se podría construir con el dinero que se le da a la subcontrata.

Espero que el Inventario de Arbolado y el Plan de Movilidad estén listos en el primer semestre del 2023, aunque no aparecen en la memoria. Sí celebro la señalización de rutas medioambientales - que espero se hagan con criterios de accesibilidad cognitiva - así como la mención específica a su mayor compromiso con las colonias felinas. Deberían haber presupuestado más para caminos vecinales y, sobre todo, gasten los 40.000 € que han puesto. Despreciaron mi



moción sobre el Paseo Verde Concordia con tantos caminos que hay por restaurar. En tiempos de abusos de las grandes empresas mantienen un modelo anacrónico de Oficina de Información al Consumidor.

En una ciudad con tanta resistencia al cambio, el 40% del presupuesto se va en sueldos, sin contar la cantidad de asistencias técnicas externas que se pagan por informes, planes, direcciones de obra, en bufetes externos... Saben que en ambas legislaturas he sido la única concejala que ha votado en contra de los abusivos sueldos para los concejales, que he donado miles de euros de mi sueldo a causas sociales. No me parece normal que destinen 2,5M€ a la Corporación y a cargos de confianza.

Y dentro de los abusos están los 600.000 euros que se van a los toros, con los que se podría pagar medio plan de empleo.

Es positivo que consoliden las ayudas en Educación, cultura, mayores y juventud. Echo de menos enseñanzas profesionales en música, que el Ayuntamiento contribuya en que se devuelva a Arganda lo que quitó el PP.

Sí aprecio diferencias entre las legislaturas del PP y del PSOE. Yo he puesto mi granito de arena en fiscalización para evitar la corrupción. Pero sobre todo lo ha hecho posible la gran fiscalización que se hace desde un departamento invisible pero fundamental para Arganda, que es el Área de Intervención.

Mi principal diferencia con ustedes son las prioridades, por eso voy a votar abstención. Mi trabajo está hecho.”

El Sr. Serrano Caballero, Concejel del Grupo Municipal Vox, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

“Sres. del Partido Socialista, siguen cometiendo el mismo error de base, en todos los presupuestos presentados, sus previsiones de ingresos están muy por encima de la realidad, año tras año nos da la razón las arcas de este Ayuntamiento, y año tras año vemos como como se sigue cometiendo el mismo error, de alguna manera pensamos que esta estrategia forma parte de un plan para justificar la no ejecución de los presupuestos que hoy nos presentan.

Vds. Contabilizan una serie de inversiones por cuenta ajena, en este caso de la Comunidad de Madrid, sin tener ningún preacuerdo establecido, para que tipo de inversiones y la cuantía resultante final.

También puede ocurrir, como paso en ejercicios anteriores, que las cuantías previstas para inversiones se destinen a gasto corriente, obviando el destino legítimo de la cuantía destinada a la inversión.

Como hemos mencionado en anteriores plenos presupuestarios, Arganda del Rey tiene unos gastos fijos que rondan los 60 M, de euros, muy próximos a lo que se recauda anualmente, esto nos hace que inversiones de calado no se



ejecuten llevando el municipio de arganda más de 12 años sin realizarse ninguna infraestructura importante y necesaria para nuestra ciudadanía.

Inversiones en infraestructuras que se mencionan todos los años y que pasan al año siguiente como la construcción de un tanatorio, la piscina cubierta, que ya no anuncia, etc.

Desde que VOX forma parte de esta corporación, no se ha ejecutado ninguna inversión de calado en el municipio ni tampoco se ha amortizado ninguna cantidad importante de la deuda, al contrario, hemos observado como la deuda se aumentó en el ejercicio anterior, en 2022, en 8'5M.

El Sr. Alcalde nos comunica reiteradamente que ha bajado la deuda de este municipio en más de 50 M de euros. Pues bien, ese dato no figura en la contabilidad de este Ayuntamiento. Debería de aclararlo.

Seguimos sin pagar al completo la tasa del Consorcio de Transporte quedando pendiente de unos 550.000 euros, correspondientes al ejercicio anterior 2022 y también queda pendiente la tasa de Bomberos del 2022 que asciende a 823.215€.

También nos llama la atención la evolución al alza del gasto de personal, se produce un incremento de más del 10% en contrataciones realizadas en el 2022, y si lo comparamos con el ejercicio 2019, en esta legislatura ha aumentado la plantilla del Ayuntamiento y ESMAR, en un 21%, un claro intento de captar votos a través de la contratación.

También estamos observando los procesos de estabilización laboral del personal municipal, se está llevando a cabo, solo a través de la presentación de méritos y no incluyendo el proceso de concurso de oposición.

Desde VOX Arganda solicitaremos una auditoría pública para analizar los procesos de contratación del personal, con el objetivo de optimizar los recursos públicos.

También echamos de menos la aplicación de políticas de crecimiento industrial en nuestros polígonos y la aplicación de captación de grandes empresas con políticas atractivas para que implanten en nuestro municipio creando empleo y riqueza.

En este presupuesto tiene en cuenta los ingresos por el incremento de IBI a grandes empresas cercanos a los 4'8 Millones, pero no tienen en cuenta que varios tribunales han admitido a trámite los recursos presentados por los industriales perjudicados por esta abusiva subida, por lo que es posible que se tengan que devolver los ya cobrados y no se cobren los previstos para este año.

Desde VOX Arganda del Rey, como siempre lo reiteramos, la mejor forma de corregir errores y optimizar los ingresos públicos, pasa por la realización de los



presupuestos municipales en base 0, ajustándose a la realidad y a las necesidades reales de los Argandeños año tras año. Nuestro voto será en contra.”

El Sr. López García-Porrero, Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

“Con el catastrofismo de VOX no nos llega la camisa al cuello. Sr. Serrano, señor portavoz de VOX, le juro que sus intervenciones, dignas de figurar entre los versículos más espeluznantes del apocalipsis de San Juan, me impresionan hasta tal punto que a veces en la bancada de enfrente creo ver, en vez de concejales, dragones rojos de 7 cabezas escupiendo fuego por la boca. Me recuerda usted a William Munny, el personaje de Clint Eastwood en “sin perdón” irrumpiendo en una cantina del lejano oeste con un rifle. Solo le falta a usted calarse el sombrero de cowboy, agarrar el Winchester, pegar una patada a la puerta de este pleno y entrar en él gritando “¿quién es el dueño de esta pocilga?”

Estudiando de manera tan objetiva como escéptica estos presupuestos del PSOE y solo del PSOE, observamos con una sensación agri dulce que incluyen el helipad que defendimos en el Pleno de 12 de mayo de 2021 y que parece ser que el gobierno va a tener a bien realizar, o eso dice, en 2023 con una dotación de 110.000 euros. También vemos que se ha dado más prisa, y nos alegramos, en incluir una partida de 100.000 euros para el proyecto de Ciudad Europea del Deporte. Menos suerte en estos presupuestos ha tenido nuestra moción aprobada en el Pleno de 4 de mayo de 2022 para implantar la plataforma de pago por Bizum, ¿verdad Sra. Sabugo? Tampoco ha corrido mejor suerte nuestra moción para la creación de espacios de sombra aprobada el 4 de mayo de 2022, ¿verdad, Sr. Canto? Mucho poner en evidencia el negacionismo del cambio climático de VOX y cuando tenemos que implantar medidas para aliviar los efectos de ese cambio climático en pro del bienestar de los niños y mayores, por ejemplo, nos cuesta. Y no hablemos ya de la celebración de la feria del stock, aprobada en el Pleno de 3 de noviembre de 2021, sepultada entre festivales de pop y rock. Sr. Vara, los Hombres G tienen una canción que se titula “Voy a pasármelo bien”, y “Los piratas”, un grupo que a mí me gusta más, otra titulada “Promesas que no valen nada”.

Es evidente que los impuestos directos bajan en estos presupuestos de 33,9 millones a 31,7 millones, pero que no saque pecho el gobierno socialista de ello, porque es debido sobre todo a la obligada bajada de la recaudación de la plusvalía de 6 a 3,6 millones por la nueva legislación que la regula. Nos alegramos tanto de la bajada del IBI al tipo del 0,46 al 98,6% de los argandeños como nos apena la subida al 1,1 %, el máximo legal permitido, que soporta el 1,4% restante, compuesto sobre todo por empresas. No sé si habrá que hablar algo más de esto más adelante en función de alguna intervención.

En referencia a las tasas locales hay una subida misteriosa de 700.000 euros que el equipo de gobierno ha decidido no desvelar en Comisión de Hacienda y que probablemente se revele en alguna entrega del programa Horizonte, de Iker Jiménez. las inversiones bajan de 18,4 millones a 17,9 millones, pero eso no es lo



relevante, sino la sempiterna duda de que si el gobierno será capaz o no de llevarlas a cabo.

En inversiones en Urbanismo vemos un aumento de 0,4 millones de euros a 1,58 millones que nos gustaría que nos aclararan. De la misma forma que hay otra partida de 665.000 euros en inversión en Familia y Bienestar Social que nos gustaría nos explicaran a nosotros y a todos los argandeños. Y ya puestos a explicar díganos por favor, a que inmuebles se refieren con la enajenación dotada con 1,3 millones, porque en la Comisión de Hacienda no quedó claro. En festejos taurinos tenemos una inversión de 130000 euros que supongo, y solo supongo, porque la desinformación manda, es debido a la consensuada idea, y digo lo de consensuada de forma irónica, de convertir la Casa de la Cruz Roja en museo taurino, porque digo yo que la construcción de un museo de la ciudad, del tipo que sea, aparte de ser convenientemente aireada y jaleada en redes sociales debería de ser consensuada con los grupos municipales, o al menos tener la deferencia de comunicárselo.

El ninguneo es una de las más soberbias consecuencias de una política que hace del número 13 un axioma y del diálogo una utopía. Los contratos de recogida de basura y del cambio de alumbrado a LED hacen subir la partida destinada a trabajos realizados por otras empresas en bienes y servicios de 12 millones a 16 millones y nos parece bien. Y no nos duelen prendas en decir que los 7 millones de euros anuales que va a destinar este Ayto. al nuevo contrato de recogida de basuras nos parece bien, de la misma forma que nos parece mal la muy mejorable implementación del cambio de contenedores soterrados a aéreos. De la misma forma que nos parece mal que se destine una partida solo de 397000 euros a políticas de fomento del empleo sobre un presupuesto de gastos de 96,2 millones, que supone un muy insuficiente 0,4 % del presupuesto total. Las políticas de empleo existen, es una falacia lo que he oído aquí muchas veces de que el gobierno municipal no tiene competencias en ese campo. Claro que las tiene en forma de políticas competentes para favorecer la creación de empleo y riqueza. Animo a este y cualquier equipo de gobierno a destinar al menos un 1% del presupuesto municipal a ayudar a la creación de empleo en nuestro municipio, a apoyar a empresas y a los sufridos autónomos, porque un 0,4 % se me antoja absolutamente insuficiente.

No es una buena noticia que el capital pendiente de amortizar suba de 88,4 millones en 2022 a 90,2 millones en 2023 y que aparte de los préstamos de siempre de Bankia y Santander se hayan formalizado otros dos con Ibercaja que suman 6,4 millones. Llama la atención que una de las mayores exenciones fiscales de un gobierno socialista vaya destinada a centros educativos concertados, concretamente 191000 euros (un 42% más que en 2022) y sin embargo las bonificaciones para aprovechamiento de energía solar sean de... adivinen ¿100.000 euros? ¿50.000? ¿5.000? pues no, señores, son de 500 eurillos. repito 500 eurillos al menos, llamativo. “y me quedo corto”, como dijo Pedro Sánchez ayer sobre los perniciosos efectos de la Ley del Solo sí es sí. Es evidente que ESMAR forma parte de estos presupuestos y que mi apoyo al PAIF de 2023 como Consejero de la sociedad municipal, que incluye el Programa de Reactivación



Profesional dotado con 1 millón de euros, evidencia mi conformidad con esa parte de los presupuestos, que se benefician también de un informe de Intervención que avala el cumplimiento del equilibrio presupuestario y la sostenibilidad financiera que se les exige. Hasta aquí mi primera intervención en el Pleno de presupuestos, a la espera de otras intervenciones y de las explicaciones, si es que se produjesen.”

La Sra. Guillén Sanz, Concejala del Grupo Municipal Popular, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

“Estamos hoy aquí, 8 de febrero para aprobar el presupuesto del año 2023. Sr. Hita creo que se lo he dicho todos los plenos de presupuestos y este no iba a ser menos. Lleva usted gobernando con mayoría absoluta tres años y medio más los 4 que estuvo con el apoyo de ciudadanos y en ninguno de esos años ha traído usted los presupuestos en base cero como anuncio año tras año cuando usted era oposición. Este año por fin, creo que he conseguido adivinar por qué. Ustedes no se creen los presupuestos, ustedes no creen que sea el pleno más importante del año. Para ustedes es un trámite que tienen que pasar y les demostraré por qué. Año tras año nos traen aquí unas cifras que ni ustedes mismos se las creen y que lo demuestran cuando luego vemos lo que han gastado e ingresado que poco tiene que ver con lo que dijeron que iban a hacer.

En el año 2022 había un presupuesto de gastos de 90.1 millones de euros. Han ejecutado 62.9 millones de euros, no llega al 70%.

En ingresos habían previsto 93.1 millones, han reconocido 69.9, un 75%. Y pretenden que nos creamos ahora, con el ejercicio empezado, con unas elecciones de por medio, que este año, este año sí que sí, vamos a gastar 95.3 millones y a ingresar 95.6. No se lo creen ni ustedes, pero claro, el papel lo soporta todo.

Los ingresos pasan este año de 93,1 millones a 95.6, dos millones y medio de euros más. Un aumento significativo que debe saber que viene motivado por varias razones:

- La primera por un incremento de las tasas y precios públicos que pasan de 16.8 millones a 19.7 millones. Tasas que recuerdo o informo para quien no lo sepa son competencia exclusivamente municipal. En la comisión se nos dijo que se va a implantar una tasa nueva por la que se tiene pensado recaudar 700.000 euros pero que no la iban a pagar ni vecinos ni empresarios. No nos podían dar más información. Curioso el secretismo, porque he de decir que ya en el 2022 estaba previsto crear esta tasa, pero debe ser que con el hachazo que se pegó a los industriales del polígono quedaron más que satisfechos con los ingresos y pensaron que iba a ser excesivo implantar otra medida fiscal.
- La otra razón por la que suben los ingresos es por las transferencias que provienen del estado y de la comunidad. Las del Estado pasan de 16.8 millones de euros a 17,7 y las de la comunidad de 5.4 a 7.2, madre mía que



mala es “la Ayuso” y que bueno Sánchez, aunque a la vista de los números parece que son parecidos, no Sr. Hita?

También merece especial atención los ingresos que se prevén recaudar por la venta de bienes de este ayuntamiento. Se pretenden vender las mismas tres parcelas que se llevan vendiendo los 7 últimos años, está muy mal el mercado inmobiliario, y este año también ponen a la venta, al igual que el año pasado, los locales que el ayuntamiento tiene en la plaza de la alegría y una bodega. ¿Se preguntarán ustedes que bodega? Pues eso mismo hicimos nosotros en la comisión informativa pero no obtuvimos respuesta, esperemos que hoy tengamos más suerte y por fin sepamos que bodega esperamos vender este año. Es llamativo decía, porque queremos vender locales que tiene este Ayuntamiento vacíos y sin utilizar mientras por otro lado hemos empezado a pagar un alquiler por un local que, a día de hoy, después de dos meses pagando alquiler sigue vacío. Vendemos locales vacíos y pagamos alquiler por locales cerrados, curioso cuanto menos.

En lo que respecta a los gastos para 2023 estos pasan de 90.1 a 95.3, un incremento de algo más de 4 millones. Y como no, estos presupuestos vuelven a contemplar un ambicioso plan de inversiones. Como todos los años desde que llevan gobernando, este año si, este año va a ser el de la inversión, estamos en Febrero, con las elecciones por medio, pero es igual, para ustedes este año va ser el de verdad, y digo esto señores del partido socialista porque todos los años desde el 2016 han puesto ustedes lo mismo en el documento y han dicho lo mismo en este plenario, año tras año el Sr. Hita en su cierre nos ha dicho que este año si, este año va ser el de la inversión. Seguro que lo escucharemos hoy también. Lo que no dirán es que de los 18.4 millones de euros que tenían en 2022 han realizado ustedes 4.1 millones de euros, un 22% de inversión señores del partido socialista, Sr. Hita. Ese ha sido su esfuerzo inversor. Muestra de que no llevan a cabo nada de lo que ponen en este documento, que ustedes no se creen, es que aparece lo mismo año tras año: el tanatorio, la escalera de emergencia del ayuntamiento, el museo de la ciudad, rehabilitación de varias calles de la Poveda, reforma del local de la calle Pilar, el helipad, el helipad señores de Ciudadanos, otra vez lo llevan en presupuesto pero no se hagan ilusiones porque la probabilidad de que lo lleven a cabo es de un 22%, que es el porcentaje que ejecutan de inversión los señores del partido socialista. Como ven novedades pocas, es verdad que han ido apareciendo y desapareciendo según el año, pero como todo el mundo podrá ver, la verdad absoluta es que no se han realizado a pesar de estar en este documento algunas desde hace 8 años.

Si miran la memoria del 2022 y la del 2023 verán ustedes que aparecen exactamente las mismas inversiones a excepción del cerramiento de la pista multideportiva de los villares y la reparación del edificio de protección civil, el resto son las mismas que en el año 2022, y si miran el 2021 verán también muchas y el 2020 y así nos podemos remontar hasta el 2016, porque ustedes señores del gobierno socialista no han invertido en nuestro municipio más allá que en mantenimiento de algunas calles en el mejor de los casos. Y si no es así, díganme una sola inversión, un solo equipamiento que hayan realizado en sus años de gobierno, que no sea el rocódromo por favor, que además se hizo con dinero de la CM o el ascensor de los almendros, que, ¡oh!, sorpresa, también se hizo con dinero de la Comunidad de Madrid a pesar de que ni siquiera les avisaran para su inauguración.



Otro dato curioso de las inversiones para 2023 es que para el incremento y reposición de mobiliario urbano bajan ustedes de 150.000 euros a 40.000 euros. Vecinos de Arganda, si hasta ahora se quejaban de falta de papeleras o bancos sepan ustedes que los señores del gobierno han bajado el presupuesto en un 73%.

También nos ha llamado la atención que en todo el presupuesto no aparece ni una sola vez la palabra Polígono. Tenemos casi 18 millones de euros para inversión y no destinan ustedes ni un euro a mejorar las infraestructuras del polígono. Se lo venimos diciendo año tras año y ni siquiera por imagen, cosa en la que son ustedes especialistas, mencionan ustedes nuestro polígono industrial, polígono que les recuerda que es, o al menos era, el segundo polígono más grande de nuestra comunidad. Ustedes solo quieren nuestro tejido empresarial para inflarles a impuestos, les recuerdo que desde el año 2022 reciben ustedes de casi 500 vecinos de nuestro municipio más de 4 millones de euros.

Sin dinero para inversión en nuestro polígono no sé cómo van a llevar a cabo las estrategia que plasman el avance del PGOU, documento que tampoco se creen, que recoge un plan de inversión y revitalización del polígono cuyo objetivo es cambiar la visión del polígono viejo a través de la reurbanización y acondicionamiento de viales de accesos al polígono, reorganización de espacios destinados a aparcamiento y tránsito peatonal, recualificación de zonas verdes y modernización de infraestructuras y servicios. Esto todo tan bonito para ustedes tiene la valoración económica de cero euros.

Al igual que las propuestas del diagnóstico y plan estratégico del polígono industrial, estudio que le costó casi 60.000 euros al Sr. Vara y del que no hemos visto ninguna acción, es más, ni siquiera hemos visto el documento

Otro dato que merece la pena destacar, es que gracias a la inspección de vados que afecta a vecinos y empresarios, van a aumentar ustedes los ingresos por este concepto en un 51%. Dinero que no se verá revertido en el polígono al menos según su memoria.”

Interviene el Sr. Alcalde-Presidente para indicar que, en este momento de la sesión, siendo las diez horas y cincuenta y ocho minutos, se procede a realizar un receso en la sesión para que la Concejala Delegada de Hacienda y Régimen Interior pueda ordenar las intervenciones del grupo de oposición y pueda contestarlas adecuadamente.

Se reanuda la sesión siendo las once horas y treinta minutos

La Sra. Sabugo Marcello, Concejala Delegada de Hacienda y Régimen Interior manifiesta:

Sra. Cuéllar, en todas las sesiones plenarias que debatimos el presupuesto siempre hace mención usted de sus mociones. Las que se han podido realizar se realizan y muchas de ellas son irrealizables o sencillamente no contribuyen al bienestar de nuestros vecinos y vecinas.



Respecto al desglose, como también lo ha preguntado el Sr. López, se dio en la Comisión Informativa como se hace en todas las comisiones desde que está este gobierno. O sea, que tienen toda la información precisa. Además, la documentación queda a su disposición para cualquier pregunta que quieran realizar.

Habla del tema de la transparencia y se le llena la boca de hablar de ella, Sra. Cuéllar. Hablando de transparencia, este gobierno fue el que creó una Ordenanza de Transparencia y toda la información está en la web: las magnitudes de interés para la ciudadanía, presupuestos, decretos, resoluciones, los contratos mayores y menores... Sra. Cuéllar, ¿más transparencia? Aparte, si cualquier grupo municipal solicita ver cualquier expediente se le facilita.

Habla del tema de que no se utilizan recursos en cuestiones de energía de pobreza energética. Sra. Cuéllar, no se ha visto el presupuesto porque se han triplicado los gastos sobre pobreza energética, así como el tema medioambiental. Son asuntos de gran interés para este gobierno. Sobre el asunto medioambiental, con el nuevo sistema de recogida viaria contribuimos a cumplir con los ítems de medio ambiente. Sobre la venta de activos, ésta se realiza para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

También ha hablado sobre el contrato de limpieza viaria y el mismo número de trabajadores. Como ya se ha explicado en el contrato de basuras en otros Plenos, indicarle que, aun siendo el mismo número de trabajadores, al cambiar el sistema de recogida lateral se necesitan menos conductores.

Esos trabajadores se emplean en lo que es la limpieza viaria, no es que el mismo número tenga que hacer más funciones, sino que tenemos más personal dedicado a la limpieza viaria. Además, se han reforzado con nuevas contrataciones.

Sr. Serrano, desde que está en este gobierno se pagan todos los gastos que se generan. También se ha pagado lo de legislaturas anteriores que no se no se había pagado. Se tuvo que llegar a planes de pago para pagar gastos anteriores al 2015, Sr. Serrano.

Sobre la baja ejecución de los ingresos o que los ingresos están sobredimensionados: Recogemos los ingresos que están previstos para financiar inversiones del PIR, tanto del PIR 16-19 como del 21-25, si de esos ingresos luego no hubiera un retraso en el pago aparecerían en la ejecución. La previsión se hace con informes técnicos, no nos los inventamos, todo tiene un soporte. Ese retraso conlleva también que las inversiones no se lleven a cabo.

A modo de ejemplo, han pasado más de cuatro años para la aprobación del proyecto del tanatorio por parte de la Comunidad de Madrid y, sin embargo, en licitarlo se tardó menos de dos meses.

¿Gastos de personal elevados Sr. Serrano?, los gastos de personal no son elevados, son acordes a un municipio de nuestra dimensión e invertir en los



servidores de los ciudadanos es la mejor política para dar un buen servicio a nuestros vecinos y vecinas. ¿Municipio poco atractivo para la implantación de empresas e IBI elevado? Sr. Serrano, todo lo contrario.

Cabe recordar medidas que este gobierno ha puesto en marcha y que se mantienen en este presupuesto. Por ejemplo, la medida que se adoptó en el año 2020 sobre la moratoria del IBI o la exención de la tasa a los hosteleros por la ocupación de las terrazas, así como las tasas de actividad de los mercadillos.

Todas esas medidas permanecen en el tiempo, se adoptaron en el 2020 pero se han ido ampliando y se han ido prorrogando en cada presupuesto y también ocurre así el ejercicio 2023 Sr. Serrano.

Sr. López, sobre el tema del IBI. Ustedes en su momento propusieron una bajada del 0,40, ojalá se hubiéramos podido hacerlo. No se ha podido llevar a efecto ya que la situación de endeudamiento que el PP dejó a este Ayuntamiento lo ha hecho imposible. Pero este gobierno ha bajado el IBI en más de un 30% y en el último ejercicio, esa bajada afecta a más de un 98% de nuestros vecinos y vecinas.

También habla sobre las pocas ayudas al desarrollo empresarial y que no aparecía detallado. No me voy a repetir, pero ya se facilitó dicha información en la comisión correspondiente, como es tradición desde el 2015. También habla sobre el importe de 390.000€, eso solo es para servicios contratados. En el fomento del empleo, si se lo hubiera mirado bien el Sr. López, aparecen casi tres millones de euros, aparte de las excepciones que mencioné anteriormente. Habla de la exención a los colegios concertados, pero no es ninguna exención. Lo que sucede es que la parte concertada en los colegios lo paga el Estado y los colegios lo que pagan es lo que no está en concierto.

Sr. López, estos son unos presupuestos buenos para los ciudadanos. Están inspirados y llevan la misma línea que los del 2022, que usted reconoció que eran buenos, aunque luego al final se abstuvieran. Espero que en esta en esta ocasión sean ustedes valientes y lo aprueben, son unos presupuestos buenos para nuestros vecinos, vecinas, comerciantes y empresarios y usted lo sabe Sr. López.

Sra. Guillén, quería pedirle disculpas por el retraso de la elaboración de los presupuestos, ya que había incertidumbre y movimientos en convenios y variaciones con la Comunidad de Madrid y eso llevó a un retraso. Los convenios a los que me refiero son sobre educación, drogodependencia, servicios sociales y fomento del empleo. Y, dicho sea de paso, estos convenios son insuficientes ya que esas competencias son de la Comunidad de Madrid y las delegan en los ayuntamientos, pero no las dota presupuestariamente lo suficiente, Sra. Guillén. Y esto no le ocurre sólo a Arganda, les ocurre a todos los municipios de la Comunidad de Madrid.

Indica que el presupuesto no es creíble teniendo en cuenta la ejecución del 2022. Sra. Guillen en cuanto a la ejecución de los ingresos le digo lo mismo que al Sr. Serrano, si la Comunidad de Madrid fuera más diligente en la aprobación de los



proyectos de inversión a través del PIR, podríamos haber ejecutado más inversión y haber obtenido una superior ejecución de los ingresos.

Considera que los fondos PIR son una limosna. No, no es una limosna de la Sra. Ayuso, no. Es una obligación que tiene la Comunidad de Madrid al ser una comunidad uniprovincial asimilable a las diputaciones provinciales.

Sobre la ejecución presupuestaria, los anexos reflejan la realidad a la fecha. Se dijo en Comisión y se lo reitero hoy. No están cerrados ni ingresos ni gastos, no es una liquidación, la liquidación se cierra en marzo. Es una ejecución provisional y es la que se aporta en el expediente y puede tener variaciones tanto en tema de ingresos como de gastos.

Sra. Guillén, ha mencionado una serie de proyectos que no se han ejecutado. Curiosamente esos proyectos son dependientes de la Comunidad de Madrid. Lamentablemente, si no tuviéramos la situación financiera que tenemos heredada de legislaturas del Partido Popular podríamos realizar mayor inversión con recursos propios.

Han hablado sobre el tema de la deuda, la deuda se ha reducido drásticamente desde que este gobierno está gobernando valga la redundancia. Hemos tenido que pagar deuda comercial, de facturas no reconocidas y operaciones de crédito que hemos tenido que formalizar también estando este gobierno por impagos no realizados por ustedes, no hablamos de la deuda financiera de los 90 millones.

Hemos pagado 12,6 millones de obligaciones que no tenían reconocidas y que no era deuda financiera, era deuda de: el consorcio de transportes, la tasa de bomberos, etc. Hasta el 2015 no pasaba nada porque no los pagaran, pero aterrizamos en el 2015 este gobierno y nos lo empezaron a exigir, y este gobierno tuvo que realizar un calendario de pagos para hacerlos frente, porque era imposible acometerlo.

Aparte de cumplir con ese calendario de pagos de deuda atrasada, pagamos la corriente, o sea los gastos corrientes, no de deuda. Hemos amortizado deudas financieras y pagados intereses desde 2015, no solo la deuda el principal más los intereses, por un importe de 36 millones de euros. Es deuda que ustedes contrajeron y que no pagaron.

Siempre se le llena la boca con el polígono industrial, en el que dice que no se invierte.

Miren, el alumbrado, el asfaltado, la limpieza viaria, todo eso afecta al polígono industrial y que yo sepa es una inversión. Así como la recogida de residuos y de vertidos. Eso lo ha hecho este gobierno Sra. Guillén, no lo hacían ustedes. ¿Sabe lo que ustedes gastaban en el desarrollo empresarial? se lo digo yo, presupuestaban 88.000 euros y ejecutaban unos 75% de 88.000 euros. Así era como ayudaban ustedes al polígono. Además de la escasa inversión que ustedes realizaban les exigían contribuciones especiales a los empresarios y a las empresas. Eso también es una tasa de alguna manera.



En cambio, nosotros hemos adoptado medidas para contribuir a la recuperación económica y hemos ayudado a empresas y autónomos. Vamos a destinar, frente a esos 88.000 euros, 1.7 millones de euros solo en gastos y eso sin incluir bonificaciones.

Cuando he hablado del aumento de ingresos por ingresos del Estado, me han recriminado que me he olvidado del aumento de ingresos a través de la Comunidad de Madrid. Ese aumento de ingresos de la Comunidad de Madrid es proveniente del Plan de Recuperación de Transformación y Resiliencia que le aporta el Estado, para que lo ejecute la Comunidad de Madrid, pero son del Estado Sra. Guillén.

Para terminar esta intervención, por sus intervenciones, en general, se deduce que mientras ustedes están en campaña, nosotros estamos trabajando por mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos y ciudadanas.

La Sra. Cuéllar Espejo, Concejala no Adscrita, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

“Empiezo contestando a la Sra. Sabugo a la que agradezco sus respuestas. Hago mención a mis mociones porque durante todo el año he trabajado propuestas alternativas para otro modelo de ciudad que necesitarían presupuesto. Algunas las han tenido en cuenta parcialmente, pero la mayoría no. Cuando yo hablo de desglosar las cuentas por subconcepto me estoy refiriendo a desglosarlas “para la vecindad” en la web municipal. Y sobre transparencia, les reconozco avances. Yo no tengo dificultad en reconocerles las cosas que ustedes hacen bien. Efectivamente implantaron una de las Ordenanzas más avanzadas en transparencia. Yo quería que lo fuese todavía más, presenté alegaciones y no las aceptaron. Pero es que considero que ustedes pueden hacer mucho más, máxime cuando se van a gastar -y lo reconocen en la memoria del presupuesto- varios millones en cuestiones digitales. Sobre “pobreza energética” voy a matizar. Sí que el gobierno, a través de Servicios Sociales, está destinando dinero para paliarla. Yo me refería a que las comunidades energéticas de proximidad también servirían para acabar con la pobreza energética. Aunque para implantarlas se necesita un apoyo decidido tanto del Estado como de la Comunidad Autónoma.

Voy a hacer una rectificación. En la documentación adicional de la comisión se ve que sí han presupuestado para un Centro de Protección Animal. 600.000€. Ojalá que lo inviertan. Pero esa misma cantidad es la que destinan a toros o a maltrato animal. Mi propuesta sería que los 600.000€ de toros vayan al Centro de Protección Animal. Sin toros y sin subcontratas para los animales abandonados ahorraríamos prácticamente 1 millón de euros que podrían ir a fomentar el empleo en la localidad.

Porque empleo es lo que generarían las actuaciones que he ido pidiendo en cada una de mis mociones y en aquella del 2020 con “22 medidas para la transición eco-social de Arganda tras los efectos del COVID19 y de las inundaciones”. Aunque ya casi ni voy a hablar de transición porque queda poco tiempo para reaccionar.



Recuerden que un acuerdo que he repetido en multitud de mociones consistía en pedirles que hicieran un sencillo cuadro Excel, donde registraran cuánto empleo verde generaban mis propuestas de economía circular para otro modelo de ciudad más sostenible.

Mi trabajo como concejala no adscrita, como concejala independiente en este Ayuntamiento está hecho. Durante dos legislaturas me he esforzado en la fiscalización con pocos medios. Ha sido sangrante lo que, en legislaturas anteriores a estas dos, ha hecho la corrupción en Arganda del Rey. Mi fiscalización está hecha con humildad, coherencia, transparencia y con escasos recursos. Sin la cantidad de concejales que tienen los grupos municipales, sin secretaria de grupo municipal (Arganda paga secretarías a dos grupos de este Ayuntamiento), sin asesores, sin las subvenciones de dinero público que los grupos municipales reciben. Fíjese, Sra. Guillén, si está hecho que fui la única de 25 que trabajó en tiempo y forma alegaciones a los dos de los contratos más caros de la ciudad: limpieza-basura y alumbrado. Ni los partidos en la institución ni los que ahora dicen que aman Arganda se molestaron siquiera en leer los expedientes públicos de los dos contratos más caros de la ciudad. Eso llama la atención. Es espeluznante el nivel de los partidos en Arganda del Rey.

Fui también la única concejala que pidió el voluminoso expediente del millonario Plan Sanea; voté en contra y presenté un modelo diferente de defensa frente a las tormentas más barato y sostenible. De ahí el PSOE ha rescatado los SUDS. Pero recordemos que el partido de las tramas no sólo cedió nuestras cuotas de agua al Canal, empezó la senda de las cuotas suplementarias (que el PSOE por desgracia ha recuperado), guardó en el cajón el Plan Sanea (y ya sabemos los daños sufridos por las inundaciones) y utilizó al Ayuntamiento para sus puertas giratorias. Y eso es público y notorio.

Y también mi propuesta de ciudad estaría centrada en destinar un presupuesto importante a la regeneración de los suelos de Arganda del Rey. Esta regeneración conseguiría frenar los efectos de la sequía, almacenar el carbono evitando las emisiones de efecto invernadero, recuperar la biodiversidad (el mejor antídoto contra los virus), trabajar la seguridad alimentaria y (otra vez) crear puestos de trabajo que beneficien a la mayoría de la vecindad. Las políticas regenerativas hacen mucha falta en un término municipal tan extenso, con tanto potencial para la lucha contra el principal problema que dejamos a aquellos a quienes los programas electorales no tienen en cuenta: nuestra juventud, los niños y niñas, las generaciones futuras. Me estoy refiriendo al cambio climático.

Repito, Arganda es una ciudad de 54.000 habitantes. Casi la mitad de los 100 millones del presupuesto municipal se va a sueldos de 400 personas incluyendo asesores externos que no son de Arganda. Es llamativo que el presupuesto de Arganda invierta tan poco en cambios estructurales, tan poco en generar nuevas fuentes de EMPLEO para la mayoría de la vecindad.

Repito que valoro positivamente los esfuerzos del PSOE para hacer frente a la voluminosa deuda que el PP nos dejó con otras Administraciones, con bancos y



con proveedores. Valoro que el gobierno socialista mantenga las becas educativas; que haya aumentado actividades para los mayores y contra la soledad no deseada; valoro su creatividad en actividades para la infancia y la juventud; el gran trabajo del Archivo Municipal con poco presupuesto; y el tremendo dinamismo del área de cultura que, además, parece que es la única que se esmera en evaluar resultados teniendo en cuenta objetivos transversales que otras Concejalías también debieran considerar. A Cultura sólo le afeo que sigan programando sin cuidar los derechos de los animales.

Mi diferencia con ustedes está fundamentalmente en las prioridades. Aun aceptando que con la deuda que nos dejó el PP en las legislaturas de la corrupción es difícil acometer todos los proyectos que quisiéramos para transformar la ciudad, se puede priorizar el gasto de otra manera. Se puede preparar a Arganda para las futuras crisis que, por desgracia, vamos a tener que afrontar. Yo creo que sus presupuestos son inmovilistas. Por eso voy a votar abstención.”

El Sr. Serrano Caballero, Concejal del Grupo Municipal Vox, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

“Sra. Sabugo, Lo que le he comentado anteriormente sobre las tasas, son los datos que obran en la documentación que nos han entregado, nos indican que se debe el 50% de la tasa del consorcio de transportes correspondiente al 2022 y la tasa de bomberos integra de 823.215€ del 2022.

También le indicamos el aumento considerable del gasto del personal, producido por un aumento de contratación elevado, más de un 21% de contrataciones en esta legislatura, si este dato lo trasladamos a los servicios que demanda la sociedad Argandefña, no justifica esta masiva contratación de personal, solo se justifica por año electoral.

Sobre la deuda seguimos sin encontrar los datos que nos indica el Sr, Alcalde referente a la amortización de la misma en más de 56 M. Los datos que figuran en este ayuntamiento son: Deuda financiera 2016, 102 Millones. Deuda financiera 2023, 92 Millones. El resultado es una minoración de 9.5 Millones en estos últimos 8 años. Señores del Partido Socialista. Nos reiteramos en lo manifestado en nuestra anterior intervención, son unos presupuestos abocados al fracaso, los ingresos previstos están elevados por lo que no se realizaran las partidas correspondientes a inversiones de calado. Como nos hemos manifestado anteriormente, Arganda del Rey tiene un gasto anual fijos cercanos a los 60 Millones de euros con lo que se cubren gastos esenciales como pago de nóminas, recogida de basuras, limpieza, etc. Son unos presupuestos avocados al fracaso.”

El Sr. López García-Porrero, Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

“Nos vamos a apretar metafóricamente y solemnemente el nudo Windsor de la corbata para desilusionar al Sr. Machado, pensando que cortejaba al PP tras mi primera intervención. Ciudadanos no es el PP, nunca será el PP. Ustedes son



conservadores, nosotros somos liberales. Ustedes se deben a su marca y nosotros a los argandefíos.

Lo que ustedes llaman el “hachazo” fiscal lo ejecuta el PSOE por culpa de ustedes, señores del PP. Porque la deuda hay que pagarla. Porque la gestión desmañada y la negligencia hay que pagarla. Un solo ejemplo, la deuda generada por el préstamo solicitado al fondo de ordenación de 1.537.000 euros para pagar un pagaré de Urbajar endosado al Banco de Santander no es culpa del PSOE. Más que nada porque ese pagaré vencía en 2012 y lo tenían que haber atendido ustedes en 2012, donde aún no reinaba el Sr. Hita, sino ustedes.

Bajo su imperio de doce años se firmaba, se firmaba, se firmaba y se firmaba. Ustedes la liaban parda, como se dice vulgarmente, y si eso el que venga detrás, que arree y pague. Cuando piden ustedes más inversión al equipo de gobierno la Sra. Sabugo les podría responder que con que paguen lo que ustedes dejaron pendiente se pueden dar con un canto en los dientes. Y dígame usted también a la Sra. Guillén, Sra. Sabugo, que inversión también es el cambio de alumbrado a LED y el nuevo sistema de recogida de basuras, porque eso es invertir en el bienestar del vecino, y no solo construir un edificio. Y si lo pagamos, mejor.

Y encima se permiten ahora el lujo de criticar al gobierno cuando ni tan siquiera han asumido la responsabilidad de formar parte del Consejo de Administración de ESMAR, justamente el agujero negro de la gestión del PP de Arganda, mirando para otro lado en la responsabilidad de velar por los intereses de una plantilla de 447 trabajadores, conformándose con meter allí a una marioneta, un pepito grillo que les informa de todo lo que se delibera en el Consejo de Administración rozando lo ilegal, como se le advirtió en el último consejo celebrado. Y además les informa mal, porque no se entera de nada.

Presupuesto viene de presuponer, es decir, no analizamos aquí las cuentas consolidadas de una empresa, lo realizado efectivamente en un ejercicio, sino lo que se presupone que el gobierno quiere hacer y nos presenta hoy aquí para solicitar nuestro apoyo.

Y este fondo, que muchas veces se obvia, es la clave de bóveda que debe sostener el edificio de los presupuestos, un edificio que debería elevarse desde los cimientos de una palabra: confianza. Me viene a la memoria la escena de “Indiana Jones y la última cruzada” en donde “Indy”, en su búsqueda del Santo Grial, se ve obligado a dar un salto de fe al abismo y aparece un puente de piedra, confundido en el paisaje, sobre el que se posa su pie y que le libra de precipitarse al vacío. Esa película termina bien. Sin embargo, Harrison Ford, transmutado esta vez en Han Solo en “El despertar de la fuerza”, confía en Kylo Ren y termina despeñado él y despeñados los abatidos espectadores de la saga de “Star Wars”. Es el doble filo de la moneda de la confianza, a veces sale cara o a veces sale cruz.

Porque como decía Heráclito, “Panta Rei”, “todo fluye, nada permanece”. Y más en política, donde impera el “tanto tienes, tanto vales”. Hay una variante más



obscena en referencia al “que promete” adornada con una rima consonante muy contundente que ahorro a la concurrencia.

Lo que quiero decir es que un presupuesto debe contar con el mayor apoyo posible antes de ser presentado a su aprobación, y para ello lo más apropiado es invitar al mayor número posible de actores políticos a participar en él. En nuestro caso esta falta de invitación a colaborar en la elaboración del Presupuesto 2023 es más chocante, porque nosotros, los liberales, no somos ni VOX ni el PP y lo hemos demostrado desde 2015 hasta ahora, aprobando en algunas ocasiones los presupuestos, otras absteniéndonos y en algún caso votando en contra.

Es decir, siempre hemos estado abiertos al diálogo y al consenso por el bien de los argandeños. Pero una mano tendida no tiene por qué ser correspondida con algo más que un portazo. En este último año de legislatura, el equipo de gobierno no ha tenido a bien invitarnos a participar en los presupuestos, lo cual es tan legítimo como incongruente por lo expuesto anteriormente.

Nos dice la Sra. Sabugo que seamos valientes para votar a favor de estos presupuestos. Valientes somos para decir lo bueno y lo malo. Ustedes lo tienen muy fácil con sus trece concejales y también lo tienen muy fácil el PP y su brazo armado VOX con votar sistemáticamente en contra rasgándose las vestiduras.

Somos valientes, porque no somos ni socialistas ni conservadores y llamamos a las cosas por su nombre. ¿dónde figura en estos presupuestos la aplicación de la moción presentada por Ciudadanos y aprobada en plenario para pagar impuestos con la aplicación Bizum? ¿Dónde está la aplicación de la moción de Ciudadanos aprobada también en este plenario para crear espacios de sombra para protegerse del calor en verano? ¿Dónde está la Feria del Stock , que fue otra moción nuestra aprobada en este plenario?

Independientemente de lo erróneamente amortizados que nos considere el PSOE, lo penoso es que da igual lo que votemos, y esto es muy importante que lo sepan los argandeños. Porque estos presupuestos se van a aprobar sí o sí. Porque hay una mayoría absoluta que los va a aprobar y da igual lo que razonemos, o de lo cargados que estemos de razones para expresar nuestras dudas, o para mejorarlos, o buscar certezas de su cumplimiento. Las mayorías absolutas tienen estas cositas.

Sin embargo, no deja de producirme una enorme perplejidad la cegazón de esta mayoría absoluta que trata con el mismo desprecio a los liberales que a los conservadores o a la ultraderecha. Sobre todo, cuando gracias a los liberales han sacado otras veces unos presupuestos que sí necesitaban de nuestro apoyo.

Usted, sobre todo usted, Sr. Alcalde, debería de saber que no todos somos iguales, entre otras cosas porque si usted está sentado ahí es porque algunos, entre los que me encuentro, hace algunos años, que ya parecen siglos, apostamos por el cambio. Pero nosotros, siempre con respeto, con humildad, con resiliencia,



por los argandefños, seguiremos tendiendo la mano por el consenso. Aunque esa mano tendida resulte al final una mano mordida.

Quizás esta expresión no sea políticamente correcta y por eso prefiero encerrarme en mi templo del silencio para expresarme con palabras de otro. Así que, como canta el gran Alejandro Sanz en su más brillante canción, termino diciendo que “podría ser más educado, pero el alma solo entiende de emoción”.

La Sra. Guillén Sanz, Concejala del Grupo Municipal Popular, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

“En el último pleno ordinario la Sra. Lopez cuestionaba mi afirmación, bueno, más bien decía que yo mentía, cuando comente en este pleno que de su presupuesto para igualdad y protección a las mujeres le habían quitado 71.000 euros que no había gastado en todo el año 2022. Pues mire Sra. Lopez, aquí está la resolución firmada por la Sra. Sabugo, su compañera. Pero, es más, le podían haber quitado mucho más porque de su partida en la que había 116.000 euros ha gastado usted 17.581 euros, un 15% Sra. López. Y esto está en el documento de presupuesto Sra. Lopez, merecería la pena que le hubieran echado un vistazo antes, para luego no acusarme de faltar a la verdad. Página 9 del estado de ejecución de gastos.

Y así la ha pasado, como usted no se lo gasto en 2022 se lo han quitado para 2023 y este año ha pasado usted de 116.000 euros a 75.000. Aunque visto lo visto le podían haber quitado a usted más. Lo que es una lástima, es que haya tantas mujeres víctimas de violencia de género en nuestro municipio y que usted sea incapaz de llevar a cabo un programa innovador que sea capaz de dar respuesta a sus necesidades. Si escuchara usted un poco más las propuestas de algunos miembros del consejo de la mujer en lugar de utilizar éste para hacer política mejor nos iría a todas. Para ustedes vamos sobrados en la protección a las mujeres, la Ley del Si es Si lo abarca todo. Ley desastrosa que ha supuesto la reducción de penas de casi 400 violadores y agresores sexuales y que ahora pretenden enmendar después de dos meses de silencio e inacción.

Le pasa igual a la Sra. Salamanca que tan orgullosa esta de su gestión en el área de mayores cosas que no se plasma en la ejecución de su presupuesto. De 136.400 euros que tenía en 2022 ha gastado 31.869,80 y le ha pasado lo mismo que a la Sra. Lopez, para 2023 le han rebajado su presupuesto de 136.400 a 65.000 euros. Hechos, no palabras, son lo que demuestra su gestión.

La ejecución del presupuesto también pone de manifiesto lo mucho que ustedes creen en los presupuestos participativos. Hacen ustedes numerosas reuniones, una web, mucha publicidad, pero la verdad es que llega final del año y sin que nada les corra por el cuerpo quitan los 200.000 euros de la partida de inversión de los presupuestos participativos y lo destinan a pagar nóminas. Ahora también me dirá el Sr. Rodríguez que no es verdad, pero la resolución existe y está firmada por su compañera la Sra. Sabugo.



Como vengo diciendo año tras año, los presupuestos que traen aquí son papel mojado, mucho bombo y poca ejecución.

Fíjense si se creen poco los presupuestos y les importan poco que aparecen 36 partidas económicas con una dotación de un euro, un euro señores del gobierno. En la comisión se nos dijo que era porque salía así del programa informático, ¿en serio? Sr. Hita usted ha visto este documento? Por favor, un poco de seriedad. Que más les da poner 1 que 1000 y así por lo menos no ponían ustedes de manifiesto la poca importancia que le dan ustedes a este documento.

Otra de sus banderas año tras año son las partidas de ayudas a familias e instituciones sin ánimo de lucro, cosa que nos congratula. Pero nos alegraría mucho más si de verdad se llevaran a cabo y no fueran solo meras cifras que inflan año tras año como las de inversión, pero que luego se quedan en el cielo de los justos. De los 2.4 millones de euros que había en presupuesto en 2022 han dado ustedes 2 millones de euros, porque no se ha ejecutado al 100% esta partida?

Me dirán que ahora que no hay nadie sin atender, que todas las necesidades han sido cubiertas. ¿de verdad tenemos que creernos que, con la cesta de la compra por las nubes, el precio de la gasolina en máximos históricos, las subidas del precio de la luz, las hipotecas disparadas, ustedes consideran que se puede prescindir de 400.000 euros? Pues sepan que no es el sentir de los muchos vecinos que acuden a nuestro despacho quejándose de la falta de ayudas. Familias en situaciones vulnerables a las que no les llegan sus ayudas.

En definitiva, un año más este presupuesto no es más que papel mojado que ustedes traen aquí para cubrir el expediente pero que luego no son capaces de llevar a cabo a lo largo del año.”

La Sra. Sabugo Marcello, Concejala Delegada de Hacienda y Régimen Interior, manifiesta:

La Sra. Cuellar hablaba de que se recogía mayor presupuesto en modernización. Efectivamente yo voy a redundar en que eso implica mayor transparencia. Como por ejemplo el nuevo gestor documental que ya se ha licitado.

El Sr. Serrano vuelve a mencionar el tema de la tasa de bomberos y de consorcio. Crear un aplazamiento no es no cumplir con el pago Sr. Serrano.

Respecto al incremento de personal, parece que le molesta que haya personal que atienda a nuestros vecinos y vecinas. Tanto el personal del Ayuntamiento como de la Empresa Municipal se dedica a atender las necesidades de los vecinos y vecinas de Arganda. Arganda ha crecido considerablemente, ¿qué quiere?, ¿que haya menos funcionarios o menos empleados municipales que atiendan las necesidades de la ciudadanía? Este gobierno quiere dar unos servicios de calidad y no va a recortar en personal ni en sus condiciones.



Habla de que no le salen las cuentas con el tema de la deuda que el Alcalde menciona. Pues si, efectivamente la deuda es de 156 millones. Usted solo habla de la deuda financiera pero deuda histórica es toda. Deuda histórica es toda la deuda comercial, la tasa de bomberos, la tasa de basuras, el consorcio... Eso también es deuda, no es deuda financiera de bancos, pero es deuda de facturas que se guardaban en un cajón y no se pagaban y este gobierno ha tenido que afrontar, Sr. Serrano.

Habla de los cuatro millones de euros que se han pagado sólo de principal de préstamos. No, aparte de los 4 millones de principal de ICOS, existían otros préstamos que no estaban en ellos y esos también se han afrontado, como préstamos con Bankia y con Bankinter. Esa deuda se está pagando todavía y hay una operación con un banco que finaliza este año que es deuda financiera y que no está dentro de los ICOS.

También habla de que se recogía un presupuesto pequeño, reducido, escaso en Deporte. No se lo ha leído bien, porque en Deporte ha aumentado considerablemente en el presupuesto.

Sr. López, no le he contestado sobre el tema del Bizum, lo recogí en el contrato mayor y nadie lo ofertó porque no funciona. Aunque estaría encantada de dar ese servicio a la ciudadanía para hacer sus pagos.

Sra. Guillén me ha mencionado una serie de convenios como los de Servicios Sociales, Mayores, Empleo... Pero por ejemplo el de Corresponsables no lo ha mencionado usted y ese es del Gobierno central, que lo inyecta el Ministerio de Igualdad a la Comunidad de Madrid que es la que lo gestiona. Habla usted de los convenios que le interesa. Y sí, se han aumentado considerablemente las transferencias por importe de la Comunidad Madrid, pero por los Fondos de Resiliencia o por el de Corresponsables, que lleva tres años. El Estado le transfiere a la Comunidad de Madrid para su gestión, pero no es aportación directa de la Comunidad de Madrid.

Usted menciona que solo se recogen 4,6 millones para pagar la deuda, como si fuera poco. Si ustedes hubieran pagado no habiéramos tenido que pagar 4,6 ni sus intereses, que se han tenido que estar pagando que mencioné en la anterior intervención y esos 4,6 vendrían muy bien para dar servicios a la ciudadanía. Deuda que generaron ustedes Sra. Guillén.

No se ha utilizado dinero de presupuestos participativos para pagar nóminas de personal. Ya en otro Pleno lo mencionó y lo mezcló con el tema del fondo de contingencia. Quiere confundir a la vecindad.

Para terminar, los presupuestos que hoy hemos debatido en este plenario responden a la situación económica generalizada en todo el municipio consecuencia de los efectos, aún no superados, de la pandemia y de la crisis energética que ha provocado la Guerra de Ucrania.



Esta situación obliga a adoptar medidas de contribución a la recuperación y la ayuda de los bolsillos de nuestros vecinos y vecinas, medidas que han adoptado todos los gobiernos y este gobierno municipal también en la medida de nuestras posibilidades y competencias y por ello se consolida el incremento de las ayudas sociales y las ayudas a la educación y se contemplan ayudas al tejido empresarial más afectado por la crisis económica. Y se incrementan los recursos destinados a la lucha contra la violencia de género, sí Sra. Guillén, se incrementan.

Otra vez es el Estado quien ha aumentado casi por tres el dinero del Pacto de Estado y sin embargo el convenio de la Comunidad de Madrid de Igualdad de Violencia de Género se mantiene intacto.

También se mantienen los principios establecidos en los presupuestos anteriores en cuanto a que son prudentes en la previsión de ingresos, se contemplan la totalidad de los gastos básicos que tiene este Ayuntamiento. A diferencia de ustedes que recién aterrizados en el 2015 tuvimos que hacer una modificación para dar cobertura a gastos corrientes de suministros. También se contemplan los nuevos recursos del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia que mejoran la vida de nuestros ciudadanos.

Seguimos avanzando en la estrategia iniciada al comienzo de la anterior legislatura de encomendar a ESMAR servicios que reduzcan el IVA y el margen industrial y que han mejorado la prestación de los servicios que si se llevara a cabo por la empresa privada

Estos presupuestos son sociales y contribuyen a la recuperación económica y eso es así en la medida que destinamos más recursos a los más desfavorecidos y afectados por la crisis económica, a las políticas de empleo e igualdad.

Mantenemos la línea de ayudas al tejido empresarial de forma que se pueda mantener la actividad económica y, por ende, la creación de empleo.

Pero la gran apuesta de estos presupuestos es la inversión prevista de 18 millones de euros que mejorarán las infraestructuras viarias de municipales a la vez que se acometerán nuevas actuaciones altamente demandadas por los vecinos y vecinas, a modo de ejemplos: el nuevo tanatorio, el asfaltado de calles, la mejora del alumbrado público o el nuevo parque de Quina Santa Catalina. Además, este Ayuntamiento va a realizar una importante apuesta e inversión en la modernización de nuestros sistemas al objeto de que la transformación digital sea una realidad en Arganda con el nuevo gestor documental como le he dicho antes a la Sra. Cuéllar. Todo ello con el mismo reto de hacer una administración eficiente más digital y más transparente, siempre con criterios de sostenibilidad y eficiencia.

El objetivo es que las relaciones entre el Ayuntamiento y nuestros vecinos y vecinas sean más fluidas y fáciles y siempre en pro de la transparencia. También es de reseñar la mejora de los servicios públicos básicos, estos presupuestos van a suponer una importante mejora en la prestación de ellos, como son la recogida de residuos, la modernización y la mejora del alumbrado público



También decir que estos presupuestos continúan e impulsan la participación de la ciudadanía en las decisiones de inversión a través del proceso de presupuestos participativos que iniciamos en la legislatura pasada y que en ésta continuamos.

Debe ser que les escuece Sra. Guillén, porque ha mencionado que la vecindad no participaba en nada sobre los presupuestos participativos

En su municipio los presupuestos favorecen a lo más necesitados ya que da prioridad a las políticas de carácter social sin abandonar las políticas de futuro; como son la mejora en la educación, la formación, el incremento de la oferta cultural, las políticas de inversión en el capital humano o el fomento de la actividad empresarial y el empleo a través de las políticas activas con la puesta en marcha de un programa de atracción de inversión a nuestro municipio .

Por cuarto año consecutivo tendremos el programa de reactivación profesional con contrataciones más cualificadas y durabilidad.

Estos presupuestos se han elaborado sobre los siguientes pilares: nueva bajada de impuestos como la reducción del tipo impositivo del impuesto de bienes inmuebles para el 98,6% de los contribuyentes. Se mantienen las exenciones fiscales establecidas en los años anteriores, incremento de las ayudas sociales para los más desfavorecidos. También para el próximo año mantenemos el incremento de las ayudas a la educación.

Estos presupuestos contemplan medidas para ayudar a la reactivación económica, mantienen las ayudas para el pequeño comercio, se mejoran sustancialmente los servicios públicos básicos con la recogida de basuras y el alumbrado público. Finalmente, este gobierno al igual que la estrategia desarrollada en la Unión Europea y en el Gobierno de España, cree que la inversión pública es el mejor instrumento para contribuir a la reactivación económica y por ello establece un ambicioso plan de inversiones.

En definitiva, estos presupuestos son buenos para los argandeños y argandeñas, ya que consolida la reducción de la presión fiscal de los últimos años, se avanza en la mejora de la calidad de los servicios prestados a la ciudadanía. Este presupuesto recoge parte de los compromisos adquiridos en la legislatura anterior y alguna de los adquiridos en nuestro programa electoral en las últimas elecciones.

Quisiera resaltar la continuidad del trabajo iniciado a principios de la legislatura pasada en la modernización de la Administración para hacerla más cercana y asequible a la ciudadanía. Los presupuestos de cualquier entidad es el reflejo de la voluntad del gobierno por conseguir unos objetivos en beneficio de la ciudadanía.



Los presupuestos que hoy vamos a votar así lo reflejan como siempre hemos hecho gobernamos desde el diálogo permanente

Sr. López ya le indiqué en la comisión que si hubieran tenido interés en incluir algún servicio algo o algo en el presupuesto nos lo podrían haber hecho llegar, ya que conocen el calendario del presupuesto y redundan en el bienestar de nuestros vecinos y vecinas.

Solo me queda agradecer el apoyo de ustedes que han sido comprensivos en la tardanza en la elaboración de los presupuestos y quiero agradecer también al personal del área económica en la redacción de los mismos, por todo lo expuesto pido el voto favorable para el dictamen de la Comisión Informativa celebrada el pasado 2 de febrero.

El Sr. Alcalde-Presidente manifiesta:

Los presupuestos son la expresión cifrada de la política de un gobierno que en muchas de las ocasiones tiene que coincidir con la política que viene expresada en los programas electorales, pero que no tiene por qué. Porque en algunas ocasiones prima el pragmatismo sobre los programas electorales y a nadie se le puede escapar que la situación que desprendía este Ayuntamiento en el año 2015 era de ruina.

Primero empezaré por el Sr. López para luego ir aproximando el problema de los presupuestos que tenemos encima de la mesa. Mire Sr. López nosotros somos partícipes de la política transversal y lo venimos expresando en los últimos meses. Ya se ha dicho en este Plenario, pero se dirá otra vez. A Ciudadanos se le ofreció, incluso con mayoría absoluta, conformar el gobierno que hoy está formado en el municipio de Arganda y la dirección de Ciudadanos, no sé si la regional o la nacional, desestimó esta oferta.

Y segundo, en el año 2022 se traían unos presupuestos acordados a este plenario para que fuesen apoyados, no solo por el gobierno, sino también por los integrantes del Grupo Municipal Ciudadanos y en el último instante su grupo político tomó la determinación de no votar a favor, sino abstenerse.

Usted tiene que entender Sr. López que, en estas circunstancias, para los presupuestos del 2023, nosotros tuviéramos todas las reticencias, no respecto de usted ni de los miembros que le acompañan en su grupo, sino de los cambios de rumbo de su dirección regional o su dirección nacional, que yo desconozco.

Sr. López, confíe, porque este presupuesto que se hace siempre con mucha dedicación al municipio de Arganda del Rey se intentará desarrollar siempre con las prebendas que tiene el tener que gestionar un municipio de estas características, pero confíe Sr. López, confíe en la transversalidad y confíe en que lo que quiero hacer es que este municipio sea gobernado por una mayoría amplia de todas las sensibilidades.



Este presupuesto como ha dicho la Sra. Sabugo, tiene en cuenta una premisa fundamental para nosotros y es salir de la crisis económica que una vez más hemos sufrido en este país por circunstancias ajenas a la voluntad de los gobiernos, de las instituciones, de los empresarios o de la ciudadanía.

¿Alguien piensa que la situación en la que estamos metidos después de una pandemia de nivel mundial o de una situación de crisis que hemos visto desarrollada por las exigencias del sátrapa Putin en nuestra Europa, es una cuestión que pueda ser manejable a priori por algún gobierno?

Nosotros lo que queremos es que en la medida de las posibilidades y del presupuesto que nosotros estamos hoy aquí aprobando, podamos reactivar la economía una vez más del municipio de Arganda del Rey.

En esta ocasión para el 2023 traemos una bajada de impuestos para el 98.6% de la ciudadanía Arganda del Rey, incluyendo empresarios y trabajadores.

Es decir que acumulando esa bajada ya llevamos un 35% desde el año 2015, que es una cifra muy importante.

Gracias a ese apoyo constante para la ciudadanía y para los empresarios desde el año 2015, en esos polígonos industriales que ustedes ven al borde de la ruina, hay un 20% más de empresas y un 25% más de trabajadores. ¿Dónde ven ustedes el declive? ¿Dónde está la hecatombe de los polígonos industriales de la localidad Arganda del Rey cuando tenemos un 20% más de matrículas de actividad de empresas y un 25% más de personas trabajando? El paro se ha reducido a la mitad del que existía en el año 2015. ¿Dónde ven ustedes la hecatombe?

Siempre se podrá hacer algo más y por eso quiero decirles, como le ha dicho ya la Sra. Sabugo, que este presupuesto está trufado de actuaciones que tienen que ver con la recuperación económica. No solo del gasto, sino de la reducción de los impuestos. Porque el 96% de los empresarios de nuestra localidad ven reducido de nuevo el IBI.

También podríamos hablar de todos aquellos que se están beneficiando de que no exista tasa por ocupación de espacios públicos, en este caso los hosteleros, que es un sector muy importante y que ha sufrido mucho por la pandemia.

Seguimos orgullosos de poder hacer estas cosas, porque es el último presupuesto de la legislatura, que no del gobierno que encabezo, porque es un presupuesto que mira además hacia la continuidad.

Decía al principio, que este presupuesto es la expresión cifrada de la política de este gobierno y no voy a empezar a decir otra vez todo lo que ha dicho la Sra. Sabugo, pero solo les daré un ejemplo.



Cuando llegamos al gobierno la cifra que era destinada para la ayuda a las familias para el estudio de sus hijos e hijas de esta localidad era de 500.000 euros. En la actualidad esa cifra es de un millón de euros. El doble exactamente.

Y eso es una cifra que resume exactamente lo que este gobierno quiere hacer por Arganda y por los argandeños y por sus industrias, fomentar que Arganda crezca, que Arganda sea mejor. Fomentar que el orgullo que sentimos por Arganda se incremente.

Hay quien ahora, en esa política electoral, dice que quiere que en Arganda recuperemos el orgullo de ser argandeños. Nadie ha perdido el orgullo de ser argandeño, sino todo lo contrario.

Me considero un ciudadano medio y que ha devenido en ser Alcalde por las circunstancias, porque me presenté a unas elecciones y las gané. Estoy aquí sentado, pero tengo las mismas ilusiones, los mismos anhelos y problemas que cualquier ciudadano de Arganda del Rey. Vivo en una calle de este municipio que hay que limpiar, que hay que iluminar. Mi hijo está estudiando todavía para formarse. Mi mujer está en el desempleo. Es decir, nadie me ha puesto aquí en helicóptero. Soy una persona de Arganda y yo me siento mucho más orgulloso de Arganda de lo que me sentía antes.

¿Quién ha perdido el orgullo de sentirse al argandeño? ¿Quién ha perdido el orgullo de lo que se hace aquí en Arganda? ¿Quién ha perdido el orgullo de lo que esta ciudad supone para el eje del sureste y para la Comunidad de Madrid?

Nosotros expresamos ese orgullo porque llevamos realizando un gobierno por esta ciudad eficiente, con políticas transformadoras y políticas de crecimiento.

Estamos ahora con el presupuesto del 2023. Orgullosos de un presupuesto que claro que es continuista. ¿O es que tendríamos que dar un cambio de rumbo de lo que hemos hecho durante estos últimos ocho años? De ninguna de las maneras.

Estamos muy orgullosos de lo que hemos hecho en estos últimos siete años y en este octavo también. En el 2015 teníamos 156 millones de euros de deuda, ahora 90. Incluso al Sr. Serrano que no le salen las cuentas dice que en el año 2017 las cifras del Ayuntamiento eran de 116 millones de deuda con bancos y que ahora son 90.

Sr. Serrano, solo con sus cifras ya hubiera sido un éxito, pero es que es el doble. Hemos devuelto no solo esa deuda a bancos, sino que hemos devuelto toda la deuda comercial que estaba metida en cajones y que ya estaba acumulándose en el 2015 pendiente de pago. Nosotros hemos devuelto esa parte de la deuda y estamos en 90 ahora.

Se nos achaca y se nos reprocha que no hemos invertido en estos últimos siete años y medio. Se dice que no somos inversores, pero, ¿hay mayor inversión



que pueda hacer un municipio que levantar otra al Ayuntamiento y recuperar su viabilidad económica y financiera?

Eso es lo que hemos conseguido en nuestros ocho años. Levantar un Ayuntamiento de la más absoluta quiebra y ahora ustedes quieren decirnos que no hemos invertido.

Después de dos inundaciones consecutivas en 30 días, después de una pandemia que ha asolado el mundo entero y a Arganda también, después de una dana que nos aplastó, después de todo eso y en las circunstancias que eso conllevó, estamos como estamos, imaginense ustedes en condiciones normales todo lo que seremos capaces de hacer.

Muchas gracias Sra. Sabugo, muchas gracias a todo el Departamento de Hacienda por compilar todos estos presupuestos. El responsable de los presupuestos soy yo y por eso pido disculpas a este plenario porque tengan que venir hoy 8 de febrero, cuando tenían que haber venido a finales de noviembre.

Asumo como propio ese problema que tiene que ver con el principio de prudencia y hemos querido tener unas cifras cerradas sin ninguna duda para que no tuviéramos que hacer modificaciones a lo largo de la legislatura que comprometieran la viabilidad de algunos proyectos.

Por eso hemos asumido el retraso de un mes y medio, por no entrar en retrasos posteriores que pudieran comprometer alguna inversión

Gracias a la Intervención que también ha ayudado mucho a la confección de este presupuesto. Gracias, rompiendo con mi criterio de no nombrar a trabajadores de este Ayuntamiento, a Manuela Ferrari, porque ha hecho también un trabajo estupendo como lo ha hecho durante estos ocho años para componer un presupuesto y gracias a todos y cada uno de mis Concejales y Concejales porque han sido capaces estos siete años de trabajar en unas condiciones difícilísimas para gestionar un Ayuntamiento que presentaba dudas de viabilidad y hoy tenemos un ayuntamiento viable

Hoy tenemos un Ayuntamiento en funcionamiento y que con un presupuesto para el 2023 funcionar en unas condiciones óptimas. Gracias también al trabajo de todos los Concejales y Concejales de la oposición.

El Pleno de la Corporación **acuerda por mayoría**, con trece votos a favor del Grupo Municipal Socialista; ocho votos en contra: seis del Grupo Municipal Popular y dos del Grupo Municipal Vox; y tres abstenciones, dos del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda y uno de la Concejala no Adscrita; **aprobar** el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas de fecha 2 de febrero de 2023, que literalmente dice:

**“Primero.-** Aprobar inicialmente, y, en el caso de no presentarse alegaciones ni reclamaciones en el plazo legalmente establecido, se entenderá aprobado con



carácter definitivo, el Presupuesto General del Ayuntamiento de Arganda del Rey, comprensivo del Presupuesto del Ayuntamiento y el estado de previsión de la Empresa de Servicios Municipales de Arganda del Rey, S.A., y las bases de ejecución para el ejercicio 2023, por importe consolidado de **96.285.878,47 €** en ingresos y de **96.054.989,49 €** en gastos, tal y como consta en el expediente y cuyo resumen por capítulos es:

INGRESOS						
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	AYUNTAMIENTO	ESMAR	TOTAL	ELIMINACIONES	CONSOLIDADO
	<b>A. OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>90.877.876,02</b>	<b>12.860.062,59</b>	<b>103.737.738,61</b>	<b>12.025.933,38</b>	<b>91.711.805,23</b>
	<b>A.1 Operaciones corrientes</b>	<b>78.702.488,16</b>	<b>12.860.062,59</b>	<b>91.562.550,75</b>	<b>12.025.933,38</b>	<b>79.536.617,37</b>
1	Impuestos Directos	31727.000,00		31727.000,00		31727.000,00
2	Impuestos Indirectos	1600.000,00		1600.000,00		1600.000,00
3	Tasas y Otros Ingresos	19.700.097,91	654.806,90	20.354.904,81		20.354.904,81
4	Transferencias corrientes	25.074.890,25	12.025.933,38	37.100.823,62	12.025.933,38	25.074.890,24
5	Ingresos patrimoniales	600.500,00	179.322,31	779.822,31		779.822,31
				0,00		0,00
	<b>A.2 Operaciones de capital</b>	<b>12.175.187,86</b>	<b>0,00</b>	<b>12.175.187,86</b>	<b>0,00</b>	<b>12.175.187,86</b>
6	Enajenación de inversiones reales	5.523.685,00		5.523.685,00		5.523.685,00
7	Transferencias de capital	6.651.502,86		6.651.502,86		6.651.502,86
				0,00		0,00
	<b>B. OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>4.789.469,73</b>	<b>0,00</b>	<b>4.789.469,73</b>	<b>215.396,49</b>	<b>4.574.073,24</b>
8	Activos Financieros	3.196.075,99		3.196.075,99	215.396,49	2.980.679,50
9	Pasivos Financieros	1.593.393,74		1.593.393,74		1.593.393,74
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>95.667.145,75</b>	<b>12.860.062,59</b>	<b>108.527.208,34</b>	<b>12.241.329,87</b>	<b>96.285.878,47</b>
GASTOS						
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	AYUNTAMIENTO	ESMAR	TOTAL	ELIMINACIONES	CONSOLIDADO
	<b>A. OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>90.873.846,73</b>	<b>12.932.998,12</b>	<b>103.806.844,85</b>	<b>12.241.329,87</b>	<b>91.565.514,98</b>
	<b>A.1 Operaciones corrientes</b>	<b>72.915.999,72</b>	<b>12.932.998,12</b>	<b>85.848.997,84</b>	<b>12.241.329,87</b>	<b>73.607.667,97</b>
1	Gastos de Personal	24.962.339,81	10.948.188,86	35.910.528,67		35.910.528,67
2	Gastos en Bienes corrientes y Servicios	27.411.918,97	1758.722,06	29.170.641,03		29.170.641,03
3	Gastos Financieros	995.293,30	226.087,20	1.221.380,50	215.396,49	1.005.984,01
4	Transferencias corrientes	18.646.706,59		18.646.706,59	12.025.933,38	6.620.773,21
5	Fondo de Contingencia y otros imprevistos	899.741,05		899.741,05		899.741,05
	<b>A.2 Operaciones de capital</b>	<b>17.957.847,02</b>	<b>0,00</b>	<b>17.957.847,02</b>	<b>0,00</b>	<b>17.957.847,02</b>
6	Inversiones reales	17.957.847,02		17.957.847,02		17.957.847,02
7	Transferencias de capital	0,00		0,00		0,00
	<b>B. OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>4.489.474,51</b>	<b>0,00</b>	<b>4.489.474,51</b>	<b>0,00</b>	<b>4.489.474,51</b>
8	Activos Financieros	50.000,00		50.000,00		50.000,00
9	Pasivos Financieros	4.439.474,51		4.439.474,51		4.439.474,51
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>95.363.321,24</b>	<b>12.932.998,12</b>	<b>108.296.319,36</b>	<b>12.241.329,87</b>	<b>96.054.989,49</b>

**Segundo.-** Aprobar la Plantilla de Personal y el resto de documentación adjunta al expediente.

**Tercero.-** Ordenar la publicación del acuerdo de aprobación inicial en el Boletín de la Comunidad de Madrid, dando un plazo de quince días para que los interesados puedan efectuar las alegaciones o reclamaciones que estimen convenientes.

**Cuarto.-** El Presupuesto definitivo se aprobará con efectos 1 de enero, por lo que las modificaciones, a excepción de la incorporación de remanentes afectados que



se incluyen en el presupuesto 2023, o ajustes que en su caso puedan efectuarse en el prorrogado se considerarán incluidas en los créditos iniciales, por lo que deberán anularse los mismos, de conformidad a lo señalado en el artículo 21.6 del RD 500/90, de 20 de abril.

**Quinto.-** Autorizar a la Concejala Delegada de Hacienda para la realización de cuantos trámites sean necesarios para la ejecución del presente acuerdo.”

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las doce horas y cuarenta y siete minutos del día más arriba indicado, de todo lo cual se extiende la presente acta, que yo, como Secretario General, CERTIFICO